

Estrepto LER 2MUI

Extra Forte

No. DE REGISTRO Q-0970-Q23 | USO VETERINARIO | Polvo estéril y diluyente estéril.
Registros sanitarios: GT: MX542-07-01-9666 NI: MV-11879 HN: MV-16200 PA: PF-8815-20



Fórmula

Frasco con polvo estéril con 4 g contienen:

Penicilina G benzatina	1'300,000
UI Penicilina G procaína	700,000 UI
Estreptomina sulfato	1.3 g
Dicloxacilina sódica	67 mg
Diclofenaco sódico	30 mg

Frasco con diluyente estéril contiene:

Clorfeniramina maleato	15 mg
Metamizol sódico	317 mg
Guaifenesina	153 mg
Vehículo c.b.p.	10 ml



Indicaciones

Está indicado en el tratamiento de infecciones bacterianas complicadas con procesos inflamatorios causados por microorganismos sensibles a la combinación de la Penicilina-Estreptomina-Dicloxacilina como son: *Streptococcus*, *Neumococcus*, *Estafilococcus*, *Corynebacterium*, *Pasteurella*, *Haemophilus*, *Klebsiella* y en todos aquellos procesos de enfermedades respiratorias sensibles a la fórmula que cursan con fiebre, decaimiento y moco, ayudando a la expectoración. También tiene valor terapéutico en afecciones del sistema gastrointestinal, órganos urogenitales, glándula mamaria, sistema muscular, clostridiasis, infecciones septicémicas y en aquellas asociadas a heridas quirúrgicas o traumáticas que afectan a bovinos (carne y leche), equinos, ovinos (carne), caprinos (carne y leche) y caninos.



Dosis

1 a 2 ml/20 kg de peso corporal (equivalente de 10,000 a 20,000 UI de Penicilina G benzatínica y Procaína/kg; 1.30 a 260 mg de Estreptomina/kg; 0.335 a 0.67 mg de Dicloxacilina/kg; 0.15 a 0.30 mg de Diclofenaco/kg; 0.075 a 0.150 mg de Clorfeniramina maleato/kg; 1.58 a 3.17 mg de Metamizol sódico/kg; 0.76 a 1.53 mg de Guaifenesina/kg de peso corporal), cada 24 horas, durante 3 a 7 días.



Vía de administración

Intramuscular profunda exclusivamente.

USO EXCLUSIVO PARA EL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.



Especie

Bovinos (carne y leche), equinos, ovinos (carne), caprinos (carne y leche) y caninos.



Presentaciones

Frasco Polvo estéril 4 g (2 MUI) y frasco diluyente estéril de 10 ml.



Almacenamiento

- Consérvese en un lugar fresco y seco a temperatura entre 15 y 30 °C.
- Protéjase de la luz solar directa.
- Una vez hecha la mezcla, conserve en refrigeración entre 2 y 8 °C, durante 7 días.
- Deseche por medio de la incineración



Advertencias

- Al igual que cualquier fármaco puede presentar reacciones alérgicas o de hipersensibilidad.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



Contraindicaciones

- No administrar conjuntamente sulfas sódicas.
- No administrar en animales con insuficiencia renal.



Tiempo de retiro

- No consumir la carne de bovinos, ovinos y caprinos hasta 30 días después del último tratamiento con Estrepto Ler Extra Forte 2 MUI.
- No se consuma la leche de animales tratados con Estrepto Ler Extra Forte 2 MUI hasta 3 días después del último tratamiento.
- No utilizar este producto en equinos destinados para consumo humano.

